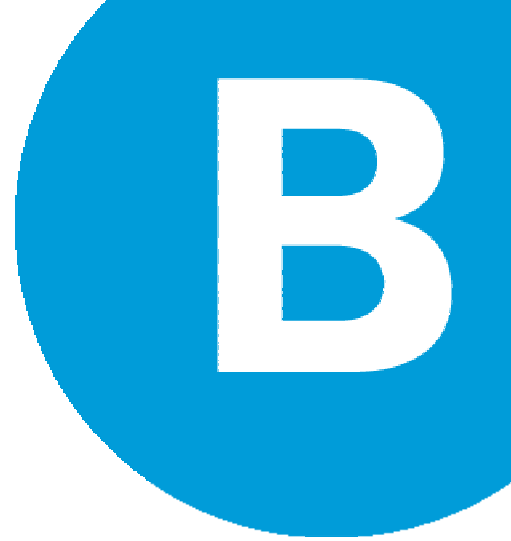


C/ Isabel Colbrand 22, planta 4ª
28050 Madrid

Sabadell Asset Management



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante en relación con SABADELL EQUILIBRADO, F.I. (nº registro CNMV: 4854)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de SABADELL EQUILIBRADO, F.I. que:

“La inversión mínima inicial necesaria para ser partícipe de la clase de participaciones Base de SABADELL EQUILIBRADO, F.I. queda temporalmente establecida en 30 euros durante el período comprendido entre el 19 de septiembre y el 31 de diciembre de 2018, ambos inclusive, con el propósito de facilitar las suscripciones periódicas recurrentes. A partir del próximo 1 de enero de 2019 se restablecerá el importe de inversión mínima inicial de dicha clase Base en 200 euros.”

Asimismo se informa de que este hecho relevante se publicará en www.sabadellassetmanagement.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

María Isabel González Todolí
Subdirectora General

Madrid, 13 de septiembre de 2018